

**EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE
MODIFICACION DE PLAN DE ESTUDIOS OFICIAL**

Denominación del Título	Máster Universitario en Ingeniería Agronómica por la Universidad Politécnica de Madrid
Mención o especialidades	Ninguna
Universidad solicitante	Universidad Politécnica de Madrid
Centro/s	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura
Informe Final/Provisional	Final
Iteración nº	2
Comisión de evaluación	Ingeniería y Arquitectura

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un **informe favorable**.

RECOMENDACIONES

DIMENSIÓN 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Las fichas del TFM y las PAE no están completas.

DIMENSIÓN 5: PERSONAL ACADÉMICO

La Tabla 5.4 (Tabla 5D) ha de incluir la columna "Experiencia Docente universitaria", pues aparece en la 5E.



El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Se solicita modificación en los apartados señalados

DIMENSION 1: DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1 -1.3 Descripción, objetivos y justificación del título

Se ha modificado el Ámbito de Conocimiento. En cumplimiento del Real Decreto 822/2021, que incluye un listado de los ámbitos del conocimiento en los cuáles inscribir los títulos universitarios oficiales de Máster, se modifica la memoria de verificación adscribiendo al Máster al área de conocimiento Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural. Se han eliminado las Especialidades. El Comité de Evaluación de Acreditación de Ingeniería y Arquitectura en el informe provisional para la renovación de la acreditación del título de Máster, recogía una serie de Modificaciones necesarias en la Memoria de Verificación. Una de ellas hacía referencia a la revisión de las especialidades ofertadas. En respuesta a esta modificación se han suprimido las especialidades del título.

1.4-1.9 Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas

Se ha actualizado el número de plazas ofertadas. El Comité de Evaluación de Acreditación de Ingeniería y Arquitectura en el informe provisional para la renovación de la acreditación del título de Máster, recogía como recomendación que se adaptara la oferta de plazas a la demanda real en la Memoria de Verificación. Por ello se han reducido las plazas de nuevo ingreso desde las 150 que se ofertaban a 75. Para ello se ha analizado la evolución real de la matrícula de alumnos de nuevo ingreso en el Máster durante los últimos cursos y tenido en cuenta el posible impacto del programa integrado Grado y Máster.

1.10 Justificación del interés del título

Se incluye versión actualizada al momento actual de la justificación del interés del título. La justificación que figuraba en la memoria databa del año 2009, año en que se puso en marcha el Máster, y contenía por tanto, información poco representativa de la situación actual.

1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente

Se adjunta esta información, que no aparecía como tal en la memoria anterior.

1.14 Perfiles fundamentales de egreso

Se actualizan los perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas.



DIMENSION 2: RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Se relacionan actualizados los resultados del proceso de formación y aprendizaje.

DIMENSION 3: ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 Requisitos de acceso y procesos de admisión

Se actualiza la información referente a requisitos de acceso y criterios de admisión. Se incluye la información relativa a la admisión de alumnos procedentes del PARS.

3.2 Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos

Se actualiza la información referente a Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos.

3.3 Procedimiento para la organización de la movilidad

Se actualiza la información relativa a movilidad de los estudiantes.

DIMENSION 4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 Estructura básica de las enseñanzas

El Comité de Evaluación de Acreditación de Ingeniería y Arquitectura en el informe provisional para la renovación de la acreditación del título de Máster, recogía una serie de modificaciones necesarias en la Memoria de Verificación. Una de ellas hacía referencia a la revisión de la planificación y oferta real de optativas. En respuesta se propone flexibilizar la oferta de asignaturas optativas, de manera que se pueda responder de una manera ágil a los cambios en las preferencias de los alumnos y la demanda del mercado laboral. Cada curso, con antelación suficiente se encuestará a los alumnos sobre sus preferencias. La comisión académica del Máster seleccionará las asignaturas optativas más convenientes, basándose en el resultado de esta encuesta y la opinión de los departamentos. En cualquier caso, se garantizará siempre una oferta suficiente que garantice la optatividad por parte de los alumnos. Así mismo, las asignaturas optativas ofertadas permitirán reforzar los conocimientos, destrezas y competencias de la titulación, si bien su adquisición se garantiza a través de las asignaturas obligatorias. Para ello se han eliminado de la memoria las fichas específicas donde se desarrolla el contenido de las asignaturas optativas, pero se mantiene el número de créditos totales asignados a asignaturas optativas y el semestre de impartición.

4.2 Actividades y metodologías docentes

Se actualizan las metodologías docentes.

4.3 Sistemas de evaluación

Se actualiza la información relativa a los sistemas de evaluación.

DIMENSION 5: PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Se actualiza la información del personal académico y de apoyo.

DIMENSION 6.- RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Se actualiza la información relativa a recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios.



DIMENSION 7: CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 Cronograma de implantación

Se actualiza el cronograma de implantación para incluir en el calendario el curso previsto de implantación de la nueva memoria verificada.

7.2 Procedimiento de adaptación

Se actualiza la redacción.

DIMENSIÓN 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD

8.1 Sistema interno de garantía de calidad.

Se actualiza la información relativa al Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

8.2 Medios para la información pública

Si incluye esta información que no aparecía en la anterior memoria.

9 ACTUALIZACIÓN DE LA RESPONSABLE Y EL SOLICITANTE DEL TÍTULO.

9.1 Responsable del título

Se actualiza la información relativa al Responsable del título.

9.2 Representante legal

Se actualiza la información relativa al Responsable legal.

9.3 Solicitante

Se actualiza la información relativa al Solicitante.

